



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE  
LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE

**INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE**

Informe Pericial No. DRSOCCDTE-LDGF-0000026-2020  
Página 1 de 7

Cali, 2020/08/06

**AUTORIDAD DESTINATARIA:**

Doctor  
ANDRÉS FERNANDO DIAZ GUTIERREZ  
Juez  
  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Calle 8 No. 9-18  
Pradera, Valle del Cauca

Referencia (s) de la solicitud: 418 FEBRERO 14 DE 2020

NUNC N°/Proceso: 765634089001201900073

Nombre Relacionado en la Solicitud:

DILIA INES MELO TORRES - Demandante

JHONNY ALFREDO VASQUEZ - Demandado

Número de Radicación: 201976001002596

Fecha de Recibido en INMLCF: 2020-07-16

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2020-07-16

Período de Análisis: 2020-07-29 - 2020-08-05

**DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:**

ID EMP 7:

1. Letra de cambio sin número, por \$1.500.000, de enero 5 de 2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vásquez, con vencimiento el 5 de febrero de 2018.
2. Letra de cambio sin número, por \$1.900.000, de abril 9 de 2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vásquez, con vencimiento el 9 de mayo de 2018.

Las letras de cambio se encuentran adheridas a una hoja de papel bond, con ganchos de cosedora.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Calle 4B 36-01, documentologiocali@medicinalegal.gov.co  
(572) 5142137, (572) 5583588 ext. 2252, (572) 5542623, (572) 5577366  
Cali - Valle del Cauca - Colombia-www.medicinalegal.gov.co



IMÁGENES DE DOCUMENTO DUBITADO

JHONNY A. VASQUEZ Firma y C.C. / N.º del Girador 6.407.616 Pradera	Firma y C.C. / N.º del Girador	No. [ ] LETRA DE CAMBIO Por \$ 1.500.000
		Señor (es) Jhonny Alfredo Vasquez 5 de Febrero del 2018 se servirá (n) Ud. (s) pagar solidariamente en por esta única de cambio, excusado el protesto, aviso de rechazo y la presentación para el pago, a la orden de Dilia Ines Melo Torres. La suma de Un millón quinientos mil Pesos Pesos. Pesos MIL, más interés durante el plazo del 2 % y mora del 2.5 % mensuales. Ciudad Pradera. Fecha 05-07-2018. Dilia Melo At. Y S.S. 59194855
JHONNY A. VASQUEZ Firma y C.C. / N.º del Girador 6.407.616 Pradera	Firma y C.C. / N.º del Girador	No. [ ] LETRA DE CAMBIO Por \$ 1.900.000 =
		Señor (es) Jhonny Alfredo Vasquez 9 de Mayo del 2018 se servirá (n) Ud. (s) pagar solidariamente en Pradera Valle por esta única de cambio, excusado el protesto, aviso de rechazo y la presentación para el pago, a la orden de Dilia Ines Melo Torres. La suma de Un millón novecientos mil Pesos Pesos. Pesos MIL, más interés durante el plazo del 2 % y mora del 2.5 % mensuales. Ciudad Pradera. Fecha 9-04-2018. Dilia Melo At. Y S.S. 59194855

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

"(...) Estudio del documento titulo ejecutivo letras de cambio por valor de un millón quinientos mil pesos mcte (\$1.500.000.00) y letra de cambio por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1.900.000.00) permitiendo establecer si la firma impuesta sobre las letras de cambio, suscritas en apariencia por JHONNY ALFREDO VASQUEZ identificado con C.C. No. 6.407.616 corresponden en autenticidad a la usada por este, o por el contrario la misma ha sido falsificada..."

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23
- Fundamento del método:
- Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V03.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.



Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

#### **INSTRUMENTOS UTILIZADOS:**

- Estereomicroscopio, Marca: Olympus, Modelo: SZX16, Serial: 4D43852
- Estación integrada para análisis de documentos, Marca: Foster and Freeman, Modelo: VSC6000 HS, Serial: 60429
- Lupa, Marca: Flash Magnifier, Modelo: M-100 10X

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

#### **HALLAZGOS:**

ID EMP: 7.

##### **Estudio de firmas**

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

1. Estudio, las firmas atribuidas al señor Jhonny Alfredo Vásquez González, las cuales se encuentran al anverso y dorso de las letras de cambio sin número, una de ellas por 1.500.000, de 05-01-2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vasquez, con vencimiento el 5 de febrero de 2018, la otra, por \$1.900.000, de 9-04-2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vasquez, con vencimiento el 9 de mayo de 2018.

1.1 Las firmas al anverso de los títulos valores en cuestión, se elaboraron en letra tipografiada, mayúscula, desarticulada, lenta, presionada, desproporcionada, alta, con algunas paradas y detenciones, temblores gruesos durante todo su recorrido.

En las firmas se encuentra puntos de inicio normales y en arpón, con puntos de remate abruptos y en arpón, espaciamentos interliterales estrechos, espaciamentos interverbales normales, desplazamiento lineal horizontal, con versión axial verticalizada, con leve tendencia hacia la dextroversia, trazadas por encima de la línea de sustento.

La firma se encuentra conformada por el texto "JHONNY A. VASQUEZ" acompañadas por su número de cédula y lugar de expedición.

1.2 Las firmas al dorso de las letras de cambio, dejan ver mayor agilidad escritural del amanuense, pero encontrando diferentes estilos escriturales entre sí y también respecto a las firmas al anverso.

La firma al dorso de la letra de cambio por \$1.500.000, se elaboró en letra tipografiada, intercalando mayúsculas con minúsculas, es una firma ágil, alta, presionada, desproporcionada, con puntos de inicio normales y levemente acerados, puntos de remate abruptos, acerados y en arpón, con espaciamentos interliterales normales y estrechos, espaciamentos interverbales estrechos, versión axial variable o basculante, desplazamiento lineal ascendente, con remate horizontal.

La firma al dorso de la letra de cambio por \$1.900.000, es elaborada en letra tipografiada mayúscula, ágil, presionada, alta, con puntos de inicio normales, puntos de remate abruptos, acerados y en arpón, espaciamentos interliterales e interverbales estrechos, con versión axial variable y desplazamiento lineal ascendente.





1.3 Ahora, al estudiar las muestras manuscriturales del señor Jhonny Alfredo Vásquez González, aportadas por ese despacho judicial y las tomadas en este organismo de inspección, para efectos de confrontación, se encuentra firmas legibles, en letra tipografiada, agrupada, baja, ágil, fluida, presionada, desproporcionada.

En estas, se encuentra puntos de inicio normales y levemente acerados, puntos de remate abruptos, acerados y en arpón, con espaciamentos interliterales e interverbales estrechos, desplazamiento lineal horizontal, próximo a la línea de sustento.

Las firmas se encuentran conformadas por el texto "Jhonny Alfredo Vasquez".

#### PASA A INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

##### VIENE DE HALLAZGOS

1.4 Si bien es cierto, se encuentra divergencias entre las firmas dubitadas y las indubitadas, también lo es que, se encuentra algunas concordancias, sobre todo, con la firma al dorso de la letra de cambio por \$1.500.000, motivo por el cual, me veo en la obligación de solicitar firmas del señor Jhonny Alfredo Vásquez, en documentos que el señor haya firmado como escrituras públicas, cheques girados o cobrados, su agenda personal, desprendibles de nómina, facturas o cualquier otro documento; esto teniendo en cuenta que, la firma del señor Vásquez, en la copia de la escritura No. 3.920, de la Notaría Primera del Círculo de Palmira, aportada por ustedes, tiene características similares a la firma dubitada al dorso de la letra de cambio por \$1.500.000, sin embargo, por tratarse de un documento en copia, no es posible hacer una confrontación que arroje conclusiones en términos de certeza.

Es posible que las muestras manuscriturales tengan autodeformación de la escritura, lo cual dificultaría la confrontación, porque se altera algunos rasgos escriturales importantes en este tipo de estudios.

#### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el estudio forense de firmas, se busca y evalúa tanto concordancias como divergencias entre el material dubitado y el indubitado; para el caso que nos ocupa, se confronta las firmas dubitadas en las letras de cambio antes descritas, con el material indubitado aportado por el juzgado y el tomado en este organismo de inspección, encontrando que, se encuentra tanto concordancias como divergencias aspectos morfológicos, grafocinéticos y fisionómicos, sin embargo, se solicitó al juzgado aportar material extraproceso, consistente en documentos que contengan firmas en original (no copias ni fotocopias) del señor Vásquez, o solicitar mi traslado hasta donde estas se encuentren, siempre y cuando sean firmas en notaría, de lo contrario los documentos deben ser enviados hasta este organismo de inspección junto con las letras de cambio en cuestión.

Al momento de contar con firmas del señor Jhonny Alfredo Vásquez, lo más coetáneas posible a las firmas de las letras de cambio estudiadas, se emitirá un informe pericial en términos de certeza.

Ver imágenes:





DUBITADAS

INDUBITADAS

SE ENCUENTRA CONCORDANCIAS EN ALGUNOS PUNTOS DE REMATE.

JHONNY A. VASQUEZ      JHONNY ALFREDO VASQUEZ  
Firma y C.C. / Nit, del Girado  
6.407.616 Pradera

LETRAS "N" CON DOBLE TRAZO INICIAL. SIMILARES PUNTOS DE REMATE. EL TEXTO CORRESPONDIENTE A LOS NÚMEROS DE CÉDULA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN EN AMBAS FIRMAS, CORRESPONDE AL MISMO AMANUENSE.

JHONNY ALFREDO VASQUEZ      JHONNY ALFREDO VASQUEZ  
6.407.616 Pradera  
Amanda Burbano  
86.951.396 Pasto

A PESAR DE ENCONTRARSE UNA FIRMA INDUBITADA EN COPIA, SE ALCANZA A APRECIAR CONCORDANCIAS, ES POR ESO QUE SE SOLICITA NUEVO MATERIAL DE CONFRONTACIÓN.

JHONNY ALFREDO VASQUEZ      JHONNY ALFREDO VASQUEZ  
6.407.616 Pradera  
Amanda Burbano  
86.951.396 Pasto



SE ENCUENTRA CONCORDANCIAS EN LA BASE PLANA DE ALGUNOS DÍGITOS, ES POR ESO QUE SE TRATA DE DESCARTAR UNA POSIBLE DEFORMACIÓN DE LAS FIRMAS DUBITADAS, HACIENDO LA CONFRONTACIÓN CON OTRAS FIRMAS GENUINAS.

JHONNY A. VASQUEZ JHONNY ALFREDO VASQUEZ L

Firma y C.C. / Nit. del Girado

6.407.616 Prodera 6407616 Pradera

NO SE ENCUENTRA RELACIÓN ENTRE LA FIRMA DUBITADA Y LAS INDUBITADAS.

JHONNY VASQUEZ JHONNY ALFREDO VASQUEZ L  
6.407.616

CONCLUSIONES:

No es posible emitir concepto alguno en esta instancia, debido a que las muestras manuscriturales disponibles para la confrontación, no son del todo aptas, por los motivos expuestos en hallazgos.

Al momento de tener a disposición nuevas firmas del señor Jhonny Alfredo Vásque González, en las condiciones requeridas en este informe pericial, con gusto estaré dispuesto a realizar un nuevo estudio.

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

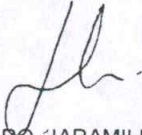
ANEXOS:

pl



Dos letras de cambio y diez (10) folios con muestras manuscriturales.

Atentamente,



ALVARO JARAMILLO RAMOS  
Técnico Forense

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

-----FIN DEL INFORME-----



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
GRUPO REGIONAL DE CIENCIAS FORENSES**

Calle 4 B 36-01 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Telefax (2) 5542447 Ext. 2263 y 2242

Doctor  
**ANDRES FERNANDO DIAZ GUTIERREZ**  
JUEZ

Juzgado Promiscuo Municipal  
Calle 8 No. 9-18  
Pradera - Valle del Cauca

430	Indice	1111	Recomendado	1111	No Escribo
72	de	1111	1111	1111	No Reclamado
					No Contestado
					Spécifico
Fecha: 27 AGO 2020					R/D
Alexander Rodríguez					
C.C. 0-0-76.892.530					
Cel. 3113031811					

Contiene: Informe Pericial Nro.

1. DRSOCCDTE-LDGF-0000026-2020, EN SIETE (07) PÁGINAS, CON NUEVE (09) MUESTRAS MANUSCRITURALES EN FORMATO DEL INML Y CF, UNA (01) PÁGINA CON OFICIO DE ABOGADO, Y DOS (02) PAGARES UNO POR \$ 1.900.000.00 Y \$ 1.500.000.00.

**PLANILLA Nro. 2020-01939**

# FRANQUICIA

113

"Ciencia con Sentido Humanitario. un Mejor País"  
Calle 4B No. 36-01 Secreleboracali@medicinalegal.gov.co  
coordinacionlaboratorioscali@medicinalegal.gov.co  
Commutador 5540970 Ext 2263  
www.medicinalegal.gov.co



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**GRUPO REGIONAL DE CIENCIAS FORENSES**

Calle 4 B 36-01 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
Telefax (2) 5542447 Ext: 2263 y 2242

**JUZGADO PROMISCO MUN.**  
**PRADERA - VALLE**  
**RECIBIDO HOY**  
**15 MAR. 2021**

HORA: \_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*

134

or  
**RES FERNANDO DIAZ GUTIERREZ**

ado Promiscuo Municipal  
8 No. 9-18  
era - Valle del Cauca

Contiene: Oficio Nro.

- DRSOCCDTE-LDGF-0000026-2020, EN SIETE (07) FOLIOS, CON NUEVE (09) MUESTRAS MANUSCRITURALES EN FORMATO DEL INML Y CF, UNA (01) PÁGINA CON OFICIO DEL ABOGADO Y DOS PAGARES UNO POR \$1.900.000.00Y OTRO POR \$1.500.000.00.

**PLANILLA Nro. 2021-00444**

# FRANQUICIA

"Ciencia con Sentido Humanitario, un mejor País"  
Calle 4B No. 36-01 [Secrelaboracali@medicinalegal.gov.co](mailto:Secrelaboracali@medicinalegal.gov.co)  
[coordinacionlaboratorioscali@medicinalegal.gov.co](mailto:coordinacionlaboratorioscali@medicinalegal.gov.co)  
Conmutador 5540970 Ext 2263  
[www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co)

**472**

Nombre: RAFAEL DIAZ  
Dirección: CALLE 4B No. 36-01  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código postal: 7600043351

Destinatario:  
Nombre: RAFAEL DIAZ  
Dirección: CALLE 4B No. 36-01  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código postal: 7600043351

Envío: **14/10**

Ministerio de Correos y Telecomunicaciones



Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.082.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55  
 Atienda al usuario: (57-1) 4722000 - 01 3000 111210 - www.serviciopostal.gov.co  
 Ministerio de Correos

Remite: P. Juan Social INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
 Dirección: CALLE 4B No. 36-01  
 Ciudad: SANTIAGO DE CALI  
 Departamento: VALLE DEL CAUCA  
 Código postal: R227608230500  
 Envío:

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**GRUPO REGIONAL DE CIENCIAS FORENSES**  
 Calle 4 B 36-01 Santiago de Cali - Valle del Cauca  
 Telefax (2) 5542447 Ext: 2263 y 2242

Dr. **FERNANDO DIAZ GUTIERREZ**

Juzgado Promiscuo Municipal  
 Calle 8 No. 9-18  
 Pradera - Valle del Cauca

472 Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Dirección Errata	<input checked="" type="checkbox"/> No Rescibe	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Rescibe		<input type="checkbox"/> Perdido	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> No Rescibe	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> No Rescibe	
Fecha 1: 27 AGO 2020	Fecha 2:	R/D	
Nombre del Distribuidor: Alexander Rodríguez			
C.C.: 0.0.16.892.530			
Centro de Distribución: 3113031811			
Observaciones:			

Contiene: Informe Pericial Nro.

1. DRSOCCDTE-LDGF-0000026-2020, EN SIETE (07) PÁGINAS, CON NUEVE (09) MUESTRAS MANUSCRITURALES EN FORMATO DEL INML Y CF, UNA (01) PÁGINA CON OFICIO DE ABOGADO, Y DOS (02) PAGARES UNO POR \$ 1.900.000.00 Y \$ 1.500.000.00.

PLANILLA Nro. 2020-01939

**FRANQUICIA**

"Ciencia con Sentido Humanitario, un Mejor País"  
 Calle 4B No. 36-01 Secrelaboracali@medicinalegal.gov.co  
 coordinacionlaboratorioscali@medicinalegal.gov.co  
 Conmutador 5540970 Ext 2263  
 www.medicinalegal.gov.co

113





**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE  
LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE  
**INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE**

Informe Pericial No. DRSOCCDTE-LDGF-0000026-2020  
Página 1 de 7

Cali, 2020/08/06

**AUTORIDAD DESTINATARIA:**

Doctor  
ANDRES FERNANDO DIAZ GUTIERREZ  
Juez

Juzgado Promiscuo Municipal  
Calle 8 No. 9-18  
Pradera, Valle del Cauca

Referencia (s) de la solicitud: 418 FEBRERO 14 DE 2020

NUNC N°/Proceso: 765634089001201900073

Nombre Relacionado en la Solicitud:

DILIA INES MELO TORRES - Demandante

JHONNY ALFREDO VASQUEZ - Demandado

Número de Radicación: 201976001002596

Fecha de Recibido en INMLCF: 2020-07-16

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2020-07-16

Período de Análisis: 2020-07-29 - 2020-08-05

**DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:**

ID EMP 7:

1. Letra de cambio sin número, por \$1.500.000, de enero 5 de 2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vásquez, con vencimiento el 5 de febrero de 2018.
2. Letra de cambio sin número, por \$1.900.000, de abril 9 de 2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vásquez, con vencimiento el 9 de mayo de 2018.

Las letras de cambio se encuentran adheridas a una hoja de papel bond, con ganchos de cosedora.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADERA - VALLE**

**RECIBIDO HOY  
15 MAR. 2021**

HORA: \_\_\_\_\_

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"  
Calle 4B 36-01.documentologiocali@medicinalegal.gov.co  
(572) 5142137, (572) 5583588 ext. 2252, (572) 5542623, (572) 5577366  
Cali - Valle del Cauca - Colombia-www.medicinalegal.gov.co



IMÁGENES DE DOCUMENTO DUBITADO

**LETRA DE CAMBIO** Por \$ 1.500.000

No.           

Señor (es) Jhonny Alfredo Vasquez el 5 de Febrero del 2.0 18 se servirá (n) Ud. (s) pagar solidariamente en Pradera Valle por esta única de cambio, excusado el protesto, aviso de rechazo y la presentación para el pago, a la orden de: Dilia Ines Melo Torres

La suma de Un millón quinientos mil Pesos

Pesos M/L, más interés durante el plazo del 2 % y mora del 2.5 % mensuales

Ciudad Pradera

Fecha 05-01-2018 Tel.: Dilia Melo Alt. Y S.S. 59794855

Firma y C.C. / Nit, del Girador: JHONNY A. VASQUEZ  
Firma y C.C. / Nit, del Girado: 6.407.616 Pradera

**LETRA DE CAMBIO** Por \$ 1.900.000

No.           

Señor (es) JHONNY ALFREDO VASQUEZ el 9 de Mayo del 2.0 18 se servirá (n) Ud. (s) pagar solidariamente en Pradera Valle por esta única de cambio, excusado el protesto, aviso de rechazo y la presentación para el pago, a la orden de: Dilia Ines Melo Torres

La suma de Un millón novecientos Mil Pesos

Pesos M/L, más interés durante el plazo del 2 % y mora del 2.5 % mensuales

Ciudad Pradera

Fecha 9-04-2018 Tel.: Dilia Melo Alt. Y S.S. 59794855

Firma y C.C. / Nit, del Girador: JHONNY A. VASQUEZ  
Firma y C.C. / Nit, del Girado: 6.407.616 Pradera

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

"(...) Estudio del documento título ejecutivo letras de cambio por valor de un millón quinientos mil pesos mcte (\$1.500.000.00) y letra de cambio por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1.900.000.00) permitiendo establecer si la firma impuesta sobre las letras de cambio, suscritas en apariencia por JHONNY ALFREDO VASQUEZ Identificado con C.C. No. 6.407.616 corresponden en autenticidad a la usada por este, o por el contrario la misma ha sido falsificada...".

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23

Fundamento del método:

Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V03.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.



Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

#### **INSTRUMENTOS UTILIZADOS:**

- Estereomicroscopio, Marca: Olympus, Modelo: SZX16, Serial: 4D43852
- Estación integrada para análisis de documentos, Marca: Foster and Freeman, Modelo: VSC6000 HS, Serial: 60429
- Lupa, Marca: Flash Magnifier, Modelo: M-100 10X

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

#### **HALLAZGOS:**

ID EMP: 7.

##### Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

1. Estudio, las firmas atribuidas al señor Jhonny Alfredo Vásquez González, las cuales se encuentran al anverso y dorso de las letras de cambio sin número, una de ellas por 1.500.000, de 05-01-2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vasquez, con vencimiento el 5 de febrero de 2018, la otra, por \$1.900.000, de 9-04-2018, a la orden de Dilia Inés Melo Torres, aceptada por Jhonny Alfredo Vasquez, con vencimiento el 9 de mayo de 2018.

1.1 Las firmas al anverso de los títulos valores en cuestión, se elaboraron en letra tipografiada, mayúscula, desarticulada, lenta, presionada, desproporcionada, alta, con algunas paradas y detenciones, temblores gruesos durante todo su recorrido.

En las firmas se encuentra puntos de inicio normales y en arpón, con puntos de remate abruptos y en arpón, espaciamentos interliterales estrechos, espaciamentos interverbales normales, desplazamiento lineal horizontal, con versión axial verticalizada, con leve tendencia hacia la dextroversia, trazadas por encima de la línea de sustento.

La firma se encuentra conformada por el texto "JHONNY A. VASQUEZ" acompañadas por su número de cédula y lugar de expedición.

1.2 Las firmas al dorso de las letras de cambio, dejan ver mayor agilidad escritural del amanuense, pero encontrando diferentes estilos escriturales entre sí y también respecto a las firmas al anverso.

La firma al dorso de la letra de cambio por \$1.500.000, se elaboró en letra tipografiada, intercalando mayúsculas con minúsculas, es una firma ágil, alta, presionada, desproporcionada, con puntos de inicio normales y levemente acerados, puntos de remate abruptos, acerados y en arpón, con espaciamentos interliterales normales y estrechos, espaciamentos interverbales estrechos, versión axial variable o basculante, desplazamiento lineal ascendente, con remate horizontal.

La firma al dorso de la letra de cambio por \$1.900.000, es elaborada en letra tipografiada mayúscula, ágil, presionada, alta, con puntos de inicio normales, puntos de remate abruptos, acerados y en arpón, espaciamentos interliterales e interverbales estrechos, con versión axial variable y desplazamiento lineal ascendente.





1.3 Ahora, al estudiar las muestras manuscriturales del señor Jhonny Alfredo Vásquez González, aportadas por ese despacho judicial y las tomadas en este organismo de inspección, para efectos de confrontación, se encuentra firmas legibles, en letra tipografiada, agrupada, baja, ágil, fluida, presionada, desproporcionada.

En estas, se encuentra puntos de inicio normales y levemente acerados, puntos de remate abruptos, acerados y en arpón, con espaciamientos interliterales e interverbales estrechos, desplazamiento lineal horizontal, próximo a la línea de sustento.

Las firmas se encuentran conformadas por el texto "Jhonny Alfredo Vasquez".

#### PASA A INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS: VIENE DE HALLAZGOS


1.4 Si bien es cierto, se encuentra divergencias entre las firmas dubitadas y las indubitadas, también lo es que, se encuentra algunas concordancias, sobre todo, con la firma al dorso de la letra de cambio por \$1.500.000, motivo por el cual, me veo en la obligación de solicitar firmas del señor Jhonny Alfredo Vásquez, en documentos que el señor haya firmado como escrituras públicas, cheques girados o cobrados, su agenda personal, desprendibles de nómina, facturas o cualquier otro documento; esto teniendo en cuenta que, la firma del señor Vásquez, en la copia de la escritura No. 3.920, de la Notaría Primera del Círculo de Palmira, aportada por ustedes, tiene características similares a la firma dubitada al dorso de la letra de cambio por \$1.500.000, sin embargo, por tratarse de un documento en copia, no es posible hacer una confrontación que arroje conclusiones en términos de certeza.

Es posible que las muestras manuscriturales tengan autodeformación de la escritura, lo cual dificultaría la confrontación, porque se altera algunos rasgos escriturales importantes en este tipo de estudios.

#### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el estudio forense de firmas, se busca y evalúa tanto concordancias como divergencias entre el material dubitado y el indubitado; para el caso que nos ocupa, se confronta las firmas dubitadas en las letras de cambio antes descritas, con el material indubitado aportado por el juzgado y el tomado en este organismo de inspección, encontrando que, se encuentra tanto concordancias como divergencias aspectos morfológicos, grafocinéticos y fisionómicos, sin embargo, se solicitó al juzgado aportar material extraproceso, consistente en documentos que contengan firmas en original (no copias ni fotocopias) del señor Vásquez, o solicitar mi traslado hasta donde estas se encuentren, siempre y cuando sean firmas en notaría, de lo contrario los documentos deben ser enviados hasta este organismo de inspección junto con las letras de cambio en cuestión.

Al momento de contar con firmas del señor Jhonny Alfredo Vásquez, lo más coetáneas posible a las firmas de las letras de cambio estudiadas, se emitirá un informe pericial en términos de certeza.

Ver imágenes: 



DUBITADAS

INDUBITADAS

SE ENCUENTRA CONCORDANCIAS EN ALGUNOS PUNTOS DE REMATE.

JHONNY A. VASQUEZ      JHONNY ALFREDO VASQUEZ

Firma y C.C. / Nit, del Girado  
6.407.616 Pradera

LETRAS "N" CON DOBLE TRAZO INICIAL. SIMILARES PUNTOS DE REMATE. EL TEXTO CORRESPONDIENTE A LOS NÚMEROS DE CÉDULA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN EN AMBAS FIRMAS, CORRESPONDE AL MISMO AMANUENSE.

JHONNY ALFREDO VASQUEZ      JHONNY ALFREDO VASQUEZ

6.407.616 Pradera      6.407.616 Pradera

Amanda Burboua      Amanda Burboua

86.951.396 Pasto      86.951.396 Pasto

A PESAR DE ENCONTRARSE UNA FIRMA INDUBITADA EN COPIA, SE ALCANZA A APRECIAR CONCORDANCIAS, ES POR ESO QUE SE SOLICITA NUEVO MATERIAL DE CONFRONTACIÓN.

JHONNY ALFREDO VASQUEZ      JHONNY ALFREDO VASQUEZ

6.407.616 Pradera      6.407.616 Pradera

Amanda Burboua      Amanda Burboua

86.951.396 Pasto      86.951.396 Pasto



SE ENCUENTRA CONCORDANCIAS EN LA BASE PLANA DE ALGUNOS DÍGITOS, ES POR ESO QUE SE TRATA DE DESCARTAR UNA POSIBLE DEFORMACIÓN DE LAS FIRMAS DUBITADAS, HACIENDO LA CONFRONTACIÓN CON OTRAS FIRMAS GENUINAS.

JHONNY A. VASQUEZ JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ L  
Firma y C.C. / Nit. del Girado  
6.407.616 Prodesa 6407616 Pradesa

NO SE ENCUENTRA RELACIÓN ENTRE LA FIRMA DUBITADA Y LAS INDUBITADAS.

JHONNY VASQUEZ JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ L  
6.407.616

**CONCLUSIONES:**

No es posible emitir concepto alguno en esta instancia, debido a que las muestras manuscriturales disponibles para la confrontación, no son del todo aptas, por los motivos expuestos en hallazgos.

Al momento de tener a disposición nuevas firmas del señor Jhonny Alfredo Vásque González, en las condiciones requeridas en este informe pericial, con gusto estaré dispuesto a realizar un nuevo estudio.

**OBSERVACIONES:**

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

**CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:**

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

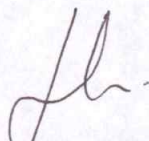
**ANEXOS:**

pl.



Dos letras de cambio y diez (10) folios con muestras manuscriturales.

Atentamente,



ALVARO JARAMILLO RAMOS  
Técnico Forense

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

-----FIN DEL INFORME-----





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 1 de 9

Muestra No. 1

1. Radicado Medicina Legal No.: 201976001002596
2. Referencia, proceso o NUNC: 7656340890012019-00073
3. Autoridad Solicitante: Juzgado Promiscuo Municipal Pradera Valle, Oficio No.418
4. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (DIGITOS - CIFRAS)

6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle
6407616 Pradera Valle

Observaciones:

\_\_\_\_\_

Datos Muestradante,

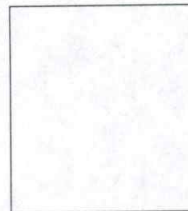
Jhonny Lascano

Nombre y Apellido

Stony Alfredo Lascano

Firma y c.c

Huella índice derecho



Alvaro Zaramillo R. 12993-216

Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 2

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 2 de 9

2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria
6. Enfermedades: No refiere

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (BIOGRAFIA)

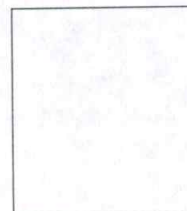
Conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera  
conductor de expreso Pradera

Observaciones:

Datos Muestradante,

Jhonny Alfredo Vásquez  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Alvaro Zamudio P. 12.993.216  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 3

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 3 de 9

3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria
6. Enfermedades: No refiere

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (OPCIONAL)

Aleyda Gonzales mama  
Aleydo Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama  
Aleyda Gonzales mama

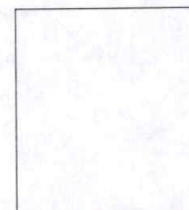
Observaciones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Datos Muestradante,

Jhonny Alfredo Vásquez  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Jaramillo P. 12993216  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 4

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 4 de 9

- 4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
- 5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria
- 6. Enfermedades: No refiere

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (FIRMAS)

Jhonny Alfredo Vásquez 6407616

Jhonny Alfredo Vásquez 6407616

Jhonny Alfredo Vásquez 6407616

Jhonny Alfredo Vásquez 6407616

Jhonny Alfredo Vásquez 6407616

Jhonny Alfredo Vásquez 6407616

Observaciones:

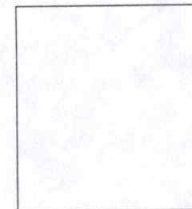
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Datos Muestradante,

Jhonny Alfredo Vásquez  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Jaramillo P. 12-993-216  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 5

- 1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
- 2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
- 3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
- 4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 5 de 9

5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria

6. Enfermedades: No refiere

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (FIRMAS Y C.C)

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ G

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ L

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ G

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ G

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ L

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ G

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ

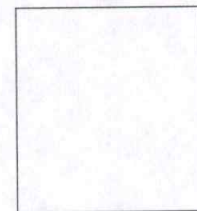
Observaciones:

\_\_\_\_\_

Datos Muestradante,

Jhonny Alfredo Vásquez  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Jaramilla P. 12-993-216  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 6

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA  
ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 6 de 9

6. Enfermedades: No refiere

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (OTRAS)

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ G  
6407616

Observaciones:

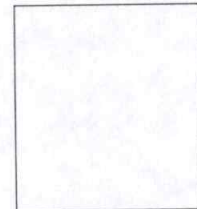
---

---

Datos Muestradante,

JHONNY ALFREDO VÁSQUEZ G  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Toranzo R. - 12993216  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 7

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria
6. Enfermedades: No refiere



2011-2012

2012-2013

2013-2014

2014-2015

2015-2016

2016-2017





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 7 de 9

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (FIRMAS)

Jhonny Alfredo Vásquez González

6407616

Jhonny Alfredo Vásquez González

6407616

Jhonny Alfredo Vásquez González

6407616

Jhonny Alfredo Vásquez González

6407616

Jhonny Alfredo Vásquez González

6407616

Jhonny Alfredo Vásquez González

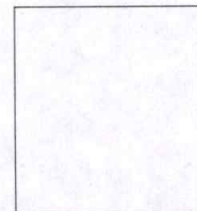
6407616

Observaciones:

Datos Muestradante,

Jhonny Alfredo Vásquez González  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Jaramilla P. 12-993-206  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

Muestra No. 8

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria
6. Enfermedades: No refiere

ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (FIRMAS)





MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 8 de 9

Dielanes Melo Torres

Dielanes Melo Torres

Dielanes Melo Torres

Dielanes Melo Torres

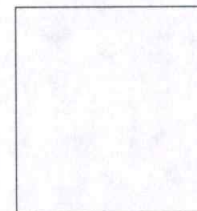
Dielanes Melo Torres

Observaciones:

Datos Muestradante,

Jhonny Alfredo Vásquez  
Nombre y Apellido

6407616  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Jaramillo P. 12-993-216  
Servidor responsable de la diligencia, C.C

**Muestra No. 9**

1. Fecha y Hora de inicio: 2020-03-13, 10:35 horas
2. Nombres y apellidos del muestradante: Jhonny Alfredo Vásquez González
3. Cédula de ciudadanía: 6.407.616, Teléfono: 3145710090
4. Dirección residencia: Carrera 3 No. 5-132 Pradera Valle
5. Edad: 35, Ocupación: Conductor, Nivel Académico: 5 de primaria
6. Enfermedades: No refiere

**ESPACIO PARA MUESTRA ESCRITURAL (FIRMAS)**





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

MODELO DE FORMATO PARA TOMA DE MUESTRA ESCRITURAL

Anexo: J

Código del formato: DG-M-PET-23-V03-F06

Página 9 de 9

un millon

un millon

un millon

un millon

un millon

un millon

un millon

un millon

un millon

un millon

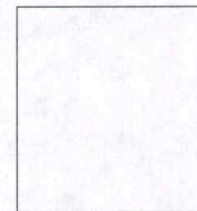
Observaciones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Datos Muestradante,

THOMAS ALFREDO VARGAS  
Nombre y Apellido

6492618  
Firma y c.c



Huella índice derecho

Alvaro Zaramillo P. 12.995.200  
Servidor responsable de la diligencia, C.C



2 Letras de

2

**ACEPTADA**

THOMNY A. VASQUEZ  
Firma y C.C. / Nit. del Girado  
6.107.616 RADERA

No. [ ] **LETRA DE CAMBIO** Por \$ **1500.000**

Señor (es) **Thomny Alfredo Vasquez** el **5** de **Febrero**  
del **2013** se servirá (n) Ud. (\$) pagar solidariamente en  
por esta única de cambio, excusado el protesto, aviso de rechazo y la presentación para el pago,  
a la orden de: **Dalia Inés Melo Torres**  
La suma de **Un Milión quinientos mil**  
**Pesos**

Pesos M/L, más interés durante el plazo del **2** % y mora del **2.5** % mensuales  
Ciudad **Pradera**  
Fecha **05-01-2013** Tel.: **Dalia Melo** Att. Y S.S. **5944853**

Firma y C.C. / Nit. del Girador



THOMAS ALFRED DODD  
6.24.07.616 Prader  
Amanda Burbano  
86.951396 Pasfo





Pradera enero 14-2020

Señores Jugado Promisco de Pradera  
INSTITUTO NACIONAL de Medicinal Legal  
Radicado 2019 - 800073

Presento este mano escrito como medio de prueba para  
que sea valorado como prueba

OteTemeTe

Johnny Alfredo Vasquez C.  
6407616



El suscrito NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE

CERTIFICA: Que el presente escrito dirigido a Jugado  
Promisco de Pradera

Constante de 1 folios, fue presentado en la fecha, personalmente  
por su signatario Johnny Alfredo Vasquez  
Centales

identificado con la C.C. N°. 6.407616 de Pradera  
y/o T.P. N°.

14 ENE 2020

Pradera,

**DR. GUILLERMO BARONA SOSSA**  
Notario Unico Pradera

Johnny Alfredo Vasquez C.

W

**ACEPTADA**

Firma y C.C. / Nit. del Girado  
6.407.616 Rodera

Firma y C.C. / Nit. del Girador

No.   **LETRA DE CAMBIO** Por \$ 1900.000

Señor (es) JHONNY ALFREDO VASQUEZ de MAYO  
del 2.0 18 de servirá (n) Ud. (s) pagar solidariamente en Pradera Valle  
por esta única de cambio, excusado el protesto, aviso de rechazo y la presentación para el pago,  
a la orden de: Dilia Ines Melo Torres

La suma de Un millón novecientos ANA Pesos

Pesos M/L, más interés durante el plazo del 2 % y mora del 2.5 % mensuales

Ciudad Pradera Dilia Ines  
Fecha 9-04-2018 Tel.: 59794855  
Att. Y S.S. 59794855



6.407.616222V.A. VVCHT  
FTHONVORQUAZ